

EL DEFENSOR DE GRANADA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 240; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 250; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 260; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 270; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 280; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 290; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 300; en 4.ª, 1.350.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 310; en 4.ª, 1.400.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 320; en 4.ª, 1.450.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 330; en 4.ª, 1.500.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 340; en 4.ª, 1.550.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 350; en 4.ª, 1.600.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 360; en 4.ª, 1.650.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 370; en 4.ª, 1.700.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 380; en 4.ª, 1.750.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 390; en 4.ª, 1.800.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 400; en 4.ª, 1.850.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 410; en 4.ª, 1.900.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 420; en 4.ª, 1.950.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 430; en 4.ª, 2.000.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 440; en 4.ª, 2.050.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 450; en 4.ª, 2.100.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 460; en 4.ª, 2.150.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 470; en 4.ª, 2.200.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 480; en 4.ª, 2.250.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 490; en 4.ª, 2.300.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 500; en 4.ª, 2.350.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 510; en 4.ª, 2.400.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 520; en 4.ª, 2.450.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 530; en 4.ª, 2.500.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 540; en 4.ª, 2.550.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 550; en 4.ª, 2.600.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 560; en 4.ª, 2.650.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 570; en 4.ª, 2.700.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 580; en 4.ª, 2.750.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 590; en 4.ª, 2.800.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 600; en 4.ª, 2.850.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 610; en 4.ª, 2.900.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 620; en 4.ª, 2.950.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 630; en 4.ª, 3.000.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 640; en 4.ª, 3.050.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 650; en 4.ª, 3.100.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 660; en 4.ª, 3.150.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 670; en 4.ª, 3.200.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 680; en 4.ª, 3.250.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 690; en 4.ª, 3.300.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 700; en 4.ª, 3.350.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 710; en 4.ª, 3.400.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 720; en 4.ª, 3.450.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 730; en 4.ª, 3.500.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 740; en 4.ª, 3.550.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.600.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 760; en 4.ª, 3.650.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 770; en 4.ª, 3.700.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 780; en 4.ª, 3.750.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 790; en 4.ª, 3.800.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 800; en 4.ª, 3.850.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 810; en 4.ª, 3.900.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 820; en 4.ª, 3.950.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 830; en 4.ª, 4.000.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 840; en 4.ª, 4.050.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 850; en 4.ª, 4.100.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 860; en 4.ª, 4.150.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 870; en 4.ª, 4.200.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 880; en 4.ª, 4.250.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 890; en 4.ª, 4.300.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 900; en 4.ª, 4.350.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 910; en 4.ª, 4.400.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 920; en 4.ª, 4.450.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 930; en 4.ª, 4.500.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 940; en 4.ª, 4.550.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 950; en 4.ª, 4.600.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 960; en 4.ª, 4.650.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 970; en 4.ª, 4.700.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 980; en 4.ª, 4.750.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 990; en 4.ª, 4.800.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 4.850.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 4.900.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 4.950.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 5.000.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 5.050.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 5.100.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 5.150.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 5.200.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 5.250.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 5.300.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 5.350.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 5.400.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 5.450.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 5.500.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 5.550.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 5.600.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 5.650.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 5.700.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 5.750.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 5.800.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 5.850.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 5.900.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 5.950.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 6.000.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 6.050.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 6.100.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 6.150.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 6.200.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 6.250.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 6.300.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 6.350.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 6.400.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 6.450.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 6.500.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 6.550.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 6.600.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 6.650.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 6.700.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 6.750.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 6.800.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 6.850.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 6.900.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 6.950.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 7.000.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 7.050.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 7.100.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 7.150.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 7.200.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 7.250.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 7.300.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 7.350.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 7.400.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 7.450.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 7.500.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 7.550.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 7.600.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 7.650.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 7.700.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 7.750.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 7.800.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 7.850.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 7.900.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 7.950.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 8.000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 8.050.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 8.100.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 8.150.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 8.200.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 8.250.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 8.300.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 8.350.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 8.400.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 8.450.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 8.500.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 8.550.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 8.600.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 8.650.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 8.700.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 8.750.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 8.800.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 8.850.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 8.900.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 8.950.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 9.000.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 9.050.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 9.100.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 9.150.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 9.200.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 9.250.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 9.300.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 9.350.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 9.400.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 9.450.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 9.500.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 9.550.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 9.600.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 9.650.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 9.700.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 9.750.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 9.800.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 9.850.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 9.900.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 9.950.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 10.000.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 10.050.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 10.100.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 10.150.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 10.200.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 10.250.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 10.300.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.

nor y cumplimos con nuestros deberes de ciudadanos. (Ovación.)

Se ocupa de los difíciles momentos políticos por que atraviesa España, atacando al Gobierno actual y haciendo resaltar el contacto de todos que existe entre las izquierdas dinámicas y el Comité de huelga, habiendo calificado muy bien de facciosas las Cortes aún no reunidas.

Termina ocupándose irónicamente de la candidatura de las derechas que anuncian han de redimir a Granada. (Aplausos.)

El obrero señor Povedano

Habla en representación de los campesinos, y dice:

Trabajadores: en nombre de los compañeros de Atarfo y otros pueblos os saludo, pidiéndoles benevolencia para un trabajador manual que ha estudiado y ha pensado para el conocimiento de la verdad.

En el socialismo, todas las ideas tienen importancia y los que las defienden, arrojando las iras de los que fingen ignorar lo que se impone, son hombres firmes, francos y resueltos que afrontan la humillación general y avanzan ante el tumulto humano, resueltos a propagar sus doctrinas como nuevos Mosqueteros del bien.

Los nombres de esos luchadores los conocéis todos y uno de ellos es don Fernando de los Ríos, el amigo del pueblo, el consejero de los débiles contra la impudicia y la reacción.

Es preciso sacar a flote su candidatura. Hay que demostrar a los poderosos que no vendemos nuestra honra por un puñado de dinero.

Es preciso levantar contra la reacción la bandera de la democracia.

Los pueblos de la vega están dispuestos a sacar esa candidatura triunfante; (muy bien) y que los granadinos hagan lo mismo.

(Viva don Fernando de los Ríos! Aplausos.)

Manuel Yudes

Habla a continuación el jefe de los socialistas de Granada, quien dice que asiste al acto en cumplimiento de un deber.

Fustiga a los señores Maura y la Cierva, los cuales—según el orador—de acuerdo con Dato y Sánchez Guerra, cuatro figuras repugnantes, dige se han propuesto abogar las ansias de libertad reinantes. Sigue ocupándose de la actual lucha electoral, lucha cuerpo a cuerpo entre reaccionarios y buenos ciudadanos, llevando éstos la peor parte, porque los primeros cuentan con el dinero y el poder.

Ataca duramente a los que venden el voto, y concluye recomendando que los hombres de conciencia deben de ir a votar con la candidatura abierta y cantando la Internacional.

Daniel Anguiano

Al levantarse a hablar el individuo del comité de huelga, señor Anguiano, escucha una prolongada ovación. Cuando se hace el silencio, dice:

Compañeros, no os preocupéis de mi afofona (el orador se encuentra medio afofona), adquirida a fuerza de propagar nuestros ideales por los distritos. Asistimos a este acto para patetizar la solidaridad de los socialistas con la candidatura de las izquierdas antidinásticas granadinas.

Pasa a ocuparse de la significación ideal de dicha candidatura y de las contrariedades que en ellas figuran personas, exclama, las nuestras de gran estimación, han sido oídos de las mismas, ocupándose sólo de lo que significan en relación con su ideal político.

Audimos a las elecciones en circunstancias muy desfavorables, acometidos por el enemigo, que quiere imponer el terror, y apela a todos los medios para maniatar al cuerpo electoral y llevarlo así a las urnas.

Podía evitarse esto si gobernaran personas que fueran cumplidoras de la Constitución, pero se han reunido los señores Maura, La Cierva, Dato y Sánchez Guerra, para salvar a la Monarquía por encima del bien nacional.

Recuerda el gabinete Maura-Cierva de 1909, el cual, dice, faltó a la ley, atropellando a los ciudadanos para imponer la acción guerrera con Africa, que nos ha traído el desequilibrio económico, la degeneración de la raza y la sangría de la emigración; y todo ello para beneficiar los negocios de unos cuantos señores que defienden el régimen monárquico.

Alude al fusilamiento de Ferrer y demás compañeros mártires. Vivimos en un país donde no hay legalidad ni garantías, pues cualquier ciudadano no querido puede ser víctima de la caprichosa voluntad del poder.

Pasa a ocuparse de la actuación del Gabinete Dato-Sánchez Guerra en 1917, representado por la violencia contra los trabajadores que reclamaban de los escandalosos negocios que hacían los acaparadores, entre tanto ellos morían de hambre.

Esta es pues, dice, la significación de las candidaturas monárquicas.

A continuación se ocupa de lo que significan las candidaturas de las izquierdas. Los socialistas queremos ir a las Cortes para transformar la vida española, abriendo cauces de legalidad y acometiendo problemas tan importantes como la desaparición de la propiedad particular, haciendo esto sin grandes tragedias ni sacrificios humanos, cuya transformación se llevaría a cabo siguiendo la norma de otros países.

Termina diciendo que no puede continuar por su estado físico, y aconsejando a todos que por dignidad deben votar la candidatura socialista, que es la única que puede defender los intereses de España. El señor Anguiano fué muy aplaudido durante su discurso, así como al terminar, oyéndose también vivas al Comité de huelga.

Don Fernando de los Ríos

El distinguido catedrático de esta Universidad y candidato a diputado a Cortes por la circunscripción, es saludado con vivas y aplausos al dirigirse a la tribuna.

Con potente voz se expresó en los siguientes términos:

Llegó la hora de hablar tras un silencio forzado de varios meses; silencio que ha sido aprovechado por los reaccionarios de Granada para pretender cogernos en la urdimbre de la difamación, que con tanta diligencia iban tendiendo. Los momentos estos en los cuales pretende hacer presa en nuestras personas la calumnia, que es la hija predilecta y más lozana de la perversidad espiritual, en que la amargura busca avidamente el único dulzor que puede hallar la paz de la conciencia y el halago del ideal.

La idea religiosa

Siempre hemos predicho el más absoluto respeto a las personas y la objetividad en la discusión con el adversario; sin embargo, como piedra rodada han andado de boca en boca palabras que se dice he pronunciado yo a propósito de la religión, y los que tal me atribuyen, ni me las han oído, ni me han tratado; si es así, y a pesar de ello siguen afirmando, la obediencia de sus fines me excusa de toda explicación.

Porque desde que hablé por vez primera en Granada, dije cuál era mi actitud ante ese transcendental problema, y afirmé que, al no estar dentro de ninguna confesión determinada, no era porque no fuese religioso, sino porque quería serlo más, dejando a mi alma que libremente viviera esa emoción religiosa que impregna mi vida; esa emoción fraterna, emoción humana, cristiana, que dispersa la voluntad como una flecha en busca del bien absoluto.

Pero ¿cómo pueden pretender vivir cobijados bajo esa emoción cristiana quienes enocean, enemistan y levantan burbujas de odio en los corazones de los hombres? ¿Cómo es posible considerar que son hijos legítimos del Cristianismo los que sirven de agentes para acosar por el hambre a los obreros quienes no piensan como ellos? Contra ellos nos alzamos y les llamamos fariseos, y les dijimos que si la Iglesia los acoge como miembros de ella, demostrará que se han volatilizado desde seno las esencias cristianas; esto dijimos, esto afirmamos, y así lo ha comprendido el pequeño núcleo de sacerdotes que nos miran con amor desde el fondo de su corazón.

Propagan que en los pueblos predicamos la violencia. ¡Falso, falso! Jamás, ni pública ni privadamente; ahí están las representaciones de todos los gremios y pueblos, y a ellos apelo; han escuchado de mí, más que excitaciones a la concordia, a la medida; es que lo juzgo nocivo para los intereses de la cultura, porque la violencia siembra el odio a bote, y el odio es el peso muerto que tiene la historia para los humanistas.

Lo de Maracena y la huelga

Se habla de lo de Maracena. Escuchad: Yo condeno de la manera más terminante y rotunda la acción de violencia que allí pueda haberse cometido; pero las razones que han originado aquel acto están oscuras, y yo pido a cuantos están interesados, a que se forme una junta para que lo esclarezca, pero que esclarezca todo lo anterior a la violencia, como indagación de la causa de los hechos, los hechos mismos y después la conducta de la fuerza pública, con ancianos, mozos y niños; porque nosotros todos hemos escuchado a viejas y niñas acusaciones tremendas, porque hemos presentado al Gobernador civil a un chico maltratado la noche anterior para que lo amparase, y ninguno de los defensores del orden, ninguno, oído bien, hombres de conciencia limpios, ninguno se ha sentido llamado a pedir que se compruebe esa denuncia, para que no resulte lo que en España siempre acontece: que la autoridad sólo a veces es la garantía del ciudadano, pero con frecuencia es su verdugo, y la impunidad le ampara; que se se esclarezca lo de Santafé, donde el autor de un crimen se paseó, no obstante deaunciarlo la voz pública, en tanto que los que repelieron la agresión, se les encarceló.

Se nos acusa por las huelgas que a menudo hay en Granada, ignorantes de la organización obrera y del funcionamiento absorbente autónomo de cada gremio, para las cosas que a cada uno atañe. La táctica huelguística es difícilísima y requiere una infinidad de elementos de juicio respecto de la situación de la industria, para plantearla en condiciones de ser atendida y aun cuando tengan estos conocimientos los más cultos, a menudo son arrollados por los más, como aconteció al sindicato de construcción.

Resumen

A pesar nuestro, y dada la falta material de espacio, nos vemos precisados a última hora, a mutilar el hermoso discurso del señor de los Ríos, y terminarlo con el siguiente resumen:

Maura no quiso aumentar a 1.500 pesetas los sueldos de los maestros y prefirió dimitir. Faltan aún 26.000 escuelas, para la ley de los conservadores.

¿Por qué hay en este momento dolores y esperanzas? Porque los nudos de las pasiones y de los intereses, exigen un desgarrar trágico.

El problema es rotundo y denso. Se trata del finiquito del régimen capitalista, que ha sido suprimido en parte de Europa.

Aquí, los defensores del orden imitan al calamar, inundando de tinta negra cuanto les rodea. (El orador pide unos minutos de descanso).

Las clases conservadoras deben pensar en la transformación del régimen capitalista que tiene a su cargo guerra social, mientras el régimen socialista por la organización se mantiene la abundancia y la paz.

¿Cuál método será mejor?

El revolucionario de Rusia o el de Inglaterra y Alemania?

A este último método es afecto el orador. Nada se consolida si no está engrazado con los ideales de la época. Explica el porqué hace esta manifestación contrarrevolucionaria, al parecer.

Don Gumersindo Ascarate define la justicia de la revolución violenta frente a un régimen que pisotea todos los derechos.

El catolicismo en la Edad Media va contra la usura, y los jesuitas en el Paraguay son comunistas. En cambio, las Iglesias protestantes exaltan el individualismo capitalista.

Hay una corriente que intenta afirmar el orden social de su punto de vista, como el Banco de España, único en el mundo que no contribuye en nada al bien del país, y el Hipotecario, que se opone al crédito agrícola. Las tarifas ferroviarias son las más caras del mundo. La ley de 1907 hace de la marina mercante un monopolio, para que luego sirva a las naciones extranjeras. En cambio, el señor Maura se opone al impuesto sobre los beneficios extraordinarios. Este es el orden social. (Aplausos).

El orden social es el impuesto sobre la clase media y la jornalera, negándose las ventajas que les reconocen otras naciones. Los pequeños industriales nada pueden dejar de pagar; en cambio, la Unión Social, con sus compañías que declaran el 5 por 100, han ocultado el 55 restante. (Aplausos). Ese es el orden social de los que tocan a rebato, sin comprender que ellos mismos están forjando el rayo que temen.

Si no fuera bastante Maura, hay otro a su lado que le incita por un rumbo que sólo puede terminar con un levantamiento general en España, para defender su existencia y su honra. (Muy bien, aplausos).

Sólo han conseguido reunir a todos los amantes de la libertad, para luchar contra los compradores de actas en blanco.

A todos los artistas y hombres de ciencia les dice: ¡Conciencia liberal de mi pueblo, en estos momentos se decide la suerte de la patria! Y a ti, Instituto armado, que defendistes la libertad, no contribuyas a su mortaja.

Piensa en reformarte, en armonía con las aspiraciones de la época; de lo contrario, llevarán razón los que llaman a España «la de los tristes destinos». (Grandes aplausos).

El acto terminó en medio del mayor orden, siendo muy felicitado don Fernando de los Ríos y demás oradores.

A la salida

Terminado el mitin salieron todos los asistentes comentando los discursos de los oradores, siendo de notar que entre ellos había muchísimas personas pertenecientes a la oprimida clase media, y algunas mujeres.

Un grupo grandísimo, en el que iban don Fernando de los Ríos, don Daniel Anguiano, y los señores Duarte, Caro Riano, Yudes y otros, se dirigieron por la Gran Vía de Colón; los demás se disolvieron con gran orden, marchando por la calle de San Juan de Dios o tomando los tranvías de sus respectivos pueblos.

Los azucareros

POR TELÉFONO
Madrid 21, (3 madrugada.)

En el domicilio del señor Maura se verificó hoy una reunión de la comisión de fabricantes de azúcar, presidida por el señor Sánchez Toca.

No asistieron la comisión de cultivadores de remolacha, ni los ministros.

El señor Sánchez Toca manifestó que la cita de la junta que celebraban, era consecuencia de los acuerdos tomados en la reunión de todos los fabricantes azucareros de España, para tratar del problema que planteaban los cultivadores de remolacha, negándose a sembrar hasta que se modificasen las condiciones de compra del año anterior.

Los reunidos expusieron al señor Maura, que estaba presente, los diversos aspectos de la cuestión.

El presidente del Consejo les prometió tratarla en Consejo de ministros.

Fuga de un preso

POR TELÉFONO
Madrid 21

Notifican de Berlín, que el teniente Vogel, condenado a treinta meses de prisión por la muerte de Rosa Luxemburgo, se ha evadido de la cárcel.

Previsión aliada

POR TELÉFONO
Madrid 21

Participan de París, que el generalísimo Foch ha dirigido una comunicación a M. Clemenceau, exponiéndole la forma en que realiza la inspección en la orilla izquierda del Rin y el resultado de la misma.

Redactará una memoria sobre las medidas que propone se tomen para en caso de negarse los alemanes a firmar el tratado de paz.

En conversación que después tuvieron Wilson y Lloyd George, estudiaron dichas medidas.

Se considera probable que el lunes próximo se entreguen a los austriacos las condiciones de paz.

Para calzado de lujo y económico

En la zapatería ...

“La Unión,”
Plaza Nueva, 2.—GRANADA

El combate en el Báltico

POR TELÉFONO
Madrid 21

Según cablegramas de Londres, una nota oficial del Almirantazgo confirma la noticia referente al encuentro en el golfo de Finlandia, entre los buques de guerra bolchevistas y los ingleses.

Algunos torpederos de la flota maximalista, fueron alcanzados por los cañones británicos.

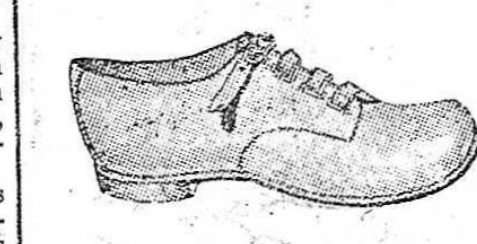
La escuadra inglesa no sufrió, por su parte, ninguna pérdida.

CASA Urrutia

Últimas novedades
Primera Comunión, para niñas



Primera Comunión, para niños



DIRECCIÓN DE CORREOS
Reyes Católicos, 5
y Milagro, 5.
— GRANADA —

Precio de los carbones

El dueño de la fábrica de carbones de bolas del Attilio, avisa a sus clientes y al público en general, que desde esta fecha venderá el carbón mineral, desde 5 a 7 pesetas los 46 kilos, según clase.

— Teléfono, 512 —

Lotería

POR TELÉFONO
Madrid 21, (12,30 tarde).

Primero, 405, premiado con pesetas 150.000, vendido en Salamanca y Madrid.

Segundo 1.278, con 70.000, en Madrid y Valencia.

Tercero, 18.459, con 30.000, en Sevilla y Oviedo.

Pequeños premiados con 2.500: 16.542, vendido en Madrid y Alcazar.

18.637 y 12.872, en Madrid.

17.038, en Alora y Algeciras.

23.760, en Barcelona y Alicante.

4.287, en Barcelona y Sevilla.

9.777, en Barcelona y Valencia.

6.657, en Lucena y Zaragoza.

10.020, en Jaén y Ciudadela.

5.514, en Victoria y Barcelona.

13.583, en Oviedo y Valencia.

13.342, en Santiago y Madrid.

Dentadura, la tiene siempre robusta, blanca, sin dolor ni caries, las encías duras y rosadas, y la boca deliciosamente perfumada, el que usa a diario Licor del Polo. Frasco, 1,50 pesetas.

«Claret, Royal Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO son vinos Rioja selectos».

Los hidroaviones yanquis

POR TELÉFONO
Madrid 21

Telegramas de Lisboa exponen, que reina gran ansiedad por saber el paradero de los hidroaviones yanquis que salieron para Portugal.

Se ha sabido, que un hidroplano se perdió antes de llegar a las islas Azores. Su tripulación luchó mucho tiempo con el mar embravecido. Uno de los aviadores fué arrebatado por las olas. A otros naufragos los recogió el vapor Pola.

Una escuadrilla de hidroaviones portugueses se halla preparada para salir al encuentro de los yanquis.

Se hará a la tripulación de éstos, un gran recibimiento.

Sucesos locales

Un valiente

Los guardias municipales Manuel Pérez y José Moreno, detuvieron a Francisco García Jiménez, de veintinueve años, soltero, que en estado de embriaguez maltrató a Serafina Sevilla.

Fué conducido a la Jefatura de Vigilancia.

Las bravías

En la calle de Serrano promovieron ayer reyerta María Castro Varela y Julia Pérez Valverde; que se golpearon mutuamente, no llegando las cosas a mayores gracias a la intervención de los guardias municipales Rafael Salas y José García, que separaron a las bravías.

La última de dichas dramas resultó con el mantón roto y con un mechón de pelo arrancado.

Contra su esposo

Denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia Adelina del Rey Morales, de

veintiseis años, que constantemente es maltratada por su esposo Bernardo Jiménez Padial.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

Francisco Muñoz, de doce años, de luxación del codo derecho y Antonio Bello, de cinco, de herida contusa en la mano derecha.

Detenidos

Los guardias de Seguridad Estevez y Recuerda detuvieron anoche a Francisco Ramírez Garrido, de veintiseis años, soltero, de Albolote, y a Juan Sánchez Romero, de veintiseis, vecino de Loja, que al cazarlos se negaron a dar su nombre, insolentándose.

Caída

En la vía pública ayer cayó una caída el niño Emiliano Guilete, de diez años, hiriéndose en el parietal izquierdo.

Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Una carta de Anguiano

Illora, 20, (5 tarde).

Versión comunicada sucesos Loja, sin inexactas. Escrito para probarlo. —ANGUANO.

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Distinguido amigo mío: En telegrama que me permití dirigir a usted desde Illora, le indicaba que las primeras versiones de los sucesos de Loja, recogidas en la información inicial de aquellos sucesos, no eran exactas, y anunciaba el propósito de comunicar por escrito la verdad de lo ocurrido, que yo presencié con justo y sincero sentimiento.

Cuando me disponía a cumplir el ofrecimiento de escribir, contando anticipadamente con que su bondad haría pública mi carta en su periódico, he hallado recogida en el número de hoy la información que dieron mis compañeros de la Sociedad Obrera Lejoña. Lo que ellos dijeron y recogió con fidelidad el redactor de su diario, es la verdad, harto lamentable, de lo ocurrido. Esa verdad será reconocida de modo público, o en su fuero interno, si el público reconocimiento perjudicará situaciones personales, por todos los que presenciaron lo ocurrido.

Permítame usted que haga constar que cuando no son ideas las que se propagan y defienden, ni intereses generales, tienen explicación luchas como las que presenciámos en Loja. Tienen explicación, pero no justificación. Y es cosa obligada, para que hechos análogos no se reproduzcan, que se trueque en apasionamiento por los ideales, lo que es pasión por personas.

Nuestra representación en la lucha electoral próxima, es de nuestras ideas socialistas, nunca incompatibles con la defensa del interés general de los pueblos, y es representación de nuestras ideas, ajenas por completo a las luchas de carácter personal que en el distrito de Loja se disfrutaban el predominio caciquil. Es este el único procedimiento eficaz para dar personalidad digna y vigorosa a los pueblos, y evitar la creación de estados pasionales que induce a los hombres a la realización de hechos como los que produjeron los sucesos de Loja.

Conste, pues, la independencia absoluta con que vamos los socialistas a la lucha electoral próxima, y también nuestro propósito decidido de conseguir respeto para el derecho electoral de todos y para la voluntad que resulte el día 1.º de Junio, consignada en las urnas electorales.

Perdone la extensión de esta carta, siquiera porque lo justifica la necesidad de hacer constar nuestra oposición a todos los caciquismos, y nuestra absoluta independencia en la lucha.

Suyo afmo. amigo,
DANIEL ANGUIANO.
Granada, 21 Mayo.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

RAYOS X

Consulta diaria, de 2 a 4. Eco nómica para obreros, de 6 a 7 de la tarde. Días festivos, sólo de 2 a 3. Cuesta de Gómez, 9.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos, auscultados, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, etcétera, etcétera, pesares, estudios, &c, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL.

La medicina moderna, que para recuperar el grado de virilidad se sirve a la CLÍNICA MATEOS.

Arenal, 1.º MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y el retribuir gratis por correo, reservadamente.

En Granada, Olvera, Mesones, 81, y principales boticas.

Preciso ahyar y casadas. Antes en el lecho conyugal y después, a tres pesetas librerías de Granada. Por correo, pídase a Editorial, Arenal 1.º—Madrid.

Sociedad Editorial de España

COLEGIATA 7, Madrid.

— Casa del HERALDO —

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

La sesión municipal de ayer dió principio a las doce menos cuarto.

Presidió el alcalde señor Ortega Molina.

Los que asisten

Tomaron asiento en los escaños los concejales señores Figueroa, González Sola, Leiva, Aurioles, Ruiz Gómez, Sabrás, Hitos, Almagro, Gómez Jiménez y Mata.

Lectura del acta

El señor Horques, secretario de la Corporación, dió lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada.

Orden del día

Se dió lectura de las adjudicaciones de las limpias de las acequias a contratistas que oportunamente publicaremos.

Pide la palabra el señor Leiva Bravo, interesado que con la mayor urgencia se empiece el servicio de limpieza de las referidas acequias, dándole preferencia a la de Aynadamar, y antes de proceder a los trabajos se abastezca de agua los aljibes públicos.

El señor Ruiz Gómez abunda en las mismas manifestaciones que su compañero señor Leiva.

Manifiesta el Alcalde que asiente a las manifestaciones de los señores Leiva y Ruiz Gómez, añadiendo que ha dado las órdenes oportunas al jefe de aguas en tal sentido.

El ajibe de la Victoria

Propone el señor Almagro que por la respectiva Comisión se forme presupuesto para ser reparadas varias filtraciones que eviten en el depósito de la Victoria, emplazado en la plaza de dicho nombre.

Así se acuerda.

Los bancos públicos

Pide el señor Hitos que por la Comisión de Fomento se formen unas bases anunciando el oportuno concurso para que sean repuestos los bancos públicos de los paseos, plazas y jardines.

Propone que el acuerdo se tome con carácter urgente.

Se dió lectura a un dictamen de la referida Comisión sobre dicho asunto.

Propone el Alcalde y así se acuerda, que se anuncie por término de seis días el concurso para la reparación y reposición de los bancos públicos.

La prestación de sillas

A petición del señor Leiva Bravo, se acuerda se anuncie a concurso la prestación de sillas en los paseos.

Pasa el asunto a Comisión.

Cobranza de arbitrios

Propone el señor Mata que además de anunciarse el concurso de la prestación de sillas, se debe anunciar el de la cobranza de arbitrios sobre vendedores, anuncios, entarimados, fijación de carteles.

También pasa dicha proposición a la respectiva Comisión.

Los conductores de cadáveres

Se dió lectura al dictamen de la Comisión de personal, accediendo a lo interesado por los conductores de cadáveres para que se les aumentase el sueldo.

El Alcalde pide que la solicitud de los conductores pidiendo aumento de sueldo, obedezca a un error.

El año de 1918 les fué concedido el aumento de 0,50 pesetas, que venían cobrando por el capítulo de imprevisos.

Al formarse el nuevo presupuesto, por un olvido no se tuvo en cuenta dicho aumento, y para subsanar el error propongo se les siga abonando por el capítulo de imprevisos.

El Cabildo acuerda lo propuesto por el Alcalde.

La carnización de cerdos

Dióse lectura del acuerdo de la Comisión de Impuestos, que proponía se entablara recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación contra el acuerdo de la Comisión provincial y aprobado por el Gobernador civil, que declaró improcedente el arbitrio municipal por licencia para la carnización de cerdos.

El señor Hitos, presidente de la Comisión, defiende el dictamen añadiendo que dicho acuerdo es lesivo a los intereses del Ayuntamiento, por lo que insiste que se debe recurrir ante el ministro de la Gobernación.

Se acuerda, de conformidad con lo interesado por el señor Hitos, que entregue la minuta con la fórmula para el recurso.

Las pensiones

Se dió lectura del dictamen de la Comisión de Personal, que ayer publicamos referente a la concesión de pensión a la hija del señor Granizo, que fué conserje del cementerio.

Propone el señor Almagro que con detenimiento se deben de revisar las pensiones concedidas.

Un nuevo Matadero
Pide la palabra el señor Ruiz Jiménez, diciendo que desde que se encargó de la delegación del Matadero tiene en estudio la construcción de uno nuevo, en condiciones más higiénicas que el actual, y sobre todo más amplio.

Propone que mientras ese proyecto se pone en práctica, se debe habilitar el actual Matadero para la carnicería de cerdos.

Dicha modificación puede costar bien poco, pero sin embargo la recaudación municipal aumentaría; también la inspección sanitaria puede ser más eficaz.

Se acuerda que los arquitectos municipales formen el oportuno proyecto y presupuesto para el nuevo Matadero.

El señor Hitos elogia lo propuesto por el señor Gómez Jiménez, y muestra su conformidad.

Propone el señor Mata que, para no tener que formular en su día un contraproyecto, el nuevo Matadero se puede construir con la base económica de la venta del actual, y emitiendo cedulas hipotecarias sobre lo que se edifique.

El señor Gómez Jiménez recoge las indicaciones del señor Mata, y dice que las tendrá en cuenta.

Por último pide, que en dicho proyecto y trabajos, le auxilien los señores Auriolles y Mata.

Dice el señor Auriolles: Con mucho gusto auxilio a S. S. materialmente. Los auxilios espirituales corresponden al señor Mata.

Grandes risas.

Barraques y casetas
El señor Gómez Jiménez dice, que próximas las fiestas del Corpus, en nombre de los vecinos del Embovedado y del Campillo, se dirige al Cabildo para que no se autorice la instalación de barraques ni casetas en aquellas vías, razonando además la queja.

Le contesta el señor Ruiz Gómez, que la Comisión de Fiestas está preocupada con el número de industriales que tienen instalada la instalación de cirros y otros espectáculos, por no tener otro sitio donde sean construidos.

Pide al Cabildo que resuelva el problema mediante votación.

El señor Auriolles.—Pido la palabra para una cuestión de orden.

El Alcalde.—Tiene la palabra su señoría.

Dice el señor Auriolles que no procede en manera alguna hacer votación, mientras no haya dictamen.

Interviene el señor Mata proponiendo, que la fórmula para resolver el asunto debe ser concediendo permiso solamente a los industriales para hacer sus instalaciones durante los días que dure la feria.

Dice el señor Gómez Jiménez, que si se acuerda, él transigirá.

El Alcalde, que toma parte en el debate, propone que pase el asunto a la Comisión de Fiestas.

Rectifican los señores Gómez Jiménez, Mata, y Ruiz Gómez y se acuerda como propone el Alcalde.

Otra vez los bancos
A propuesta del señor Hitos, se acuerda, que si el concurso para la reposición de bancos en los paseos públicos resulta desierto, se autorice al Alcalde, dada la urgencia del caso, para hacer las obras por administración.

La junta municipal
Recuerda el señor Hitos al Alcalde, que estando en el primer mes del año económico, debe de procederse lo antes posible al sorteo de vocales asociales.

Propone que en la orden del día del próximo Cabildo se incluya su petición.

Le contesta el Alcalde diciéndole, que con oportunidad se publicaron las listas de contribuyentes y solamente falta que pase el plazo legal para oír las oportunas reclamaciones.

El problema de la mendicidad
El señor Gómez Jiménez interesa del presidente de la Asociación de Caridad, que próximas las fiestas del Corpus se procure la recogida de mendigos, dándoles albergue en el Asilo Nocturno y además comida en aquella benéfica institución.

Pide la palabra el señor Almagro, explicando las gestiones que durante su actuación como Alcalde accidental hizo para constituir un patronato de obras benéficas, para ello se tienen recaudadas algunas cantidades.

Además, el Gobernador civil trabaja activamente para que sea un hecho dicho proyecto y se preocupa también en que las empresas de teatros hagan efectivas las cantidades que por los espectáculos les corresponden ingresar para la mendicidad.

Cuando cesó en la Alcaldía, sobre este asunto dejó expedida la acción al señor Ortega Molina, porque con sus relevantes méritos y actividad desenvuelva la idea; él lo hará mejor que yo seguramente.

El señor Ruiz Gómez dice, que desde que se encargó de la delegación de la Asociación de Caridad, se preocupa grandemente para que dicha institución funcione lo mejor posible dentro de su situación económica.

Agrega, que en unión del Alcalde, gestiona que en el Asilo Nocturno se instalen las camas necesarias para el albergue de los pobres que soliciten su estancia.

El Alcalde ofrece estudiar con cariño lo indicado por el señor Almagro y además asiente las manifestaciones hechas por el señor Ruiz Gómez, al que dedica algunos elogios por su gestión.

Agrega, que también se preocupa de impedir la mendicidad y la explotación de niños en dicho sentido.

Todo cuanto pueda hacer sobre este asunto lo haré y, además, me pondré de acuerdo con el Gobernador civil y con el delegado de la Asociación de Caridad y Asilo Nocturno y buscaremos los medios necesarios hasta conseguir los propósitos deseados.

Dice el señor Gómez Jiménez, que el futuro Patronato tendrá tantos múltiples cuidados y que el final será, que la mendicidad no será extinguida, y se seguirá dando el espectáculo bochornoso como ahora sucede.

Creo que lo más urgente del caso, es dar de comer a los pobres para poderles retirar de la vía pública.

De nuevo hace uso de la palabra el señor Almagro, manifestando que el Asilo Nocturno carece en absoluto de condiciones para su funcionamiento, además de no tener camas.

Agrega, que debe formarse expediente en el Asilo Nocturno de la desaparición de varios objetos del Asilo y que se busque otro edificio más adecuado para su instalación, que bien podrá ser en las afueras de la capital.

Pregunta el señor Ruiz Gómez que si es misión del Ayuntamiento la recogida de los mendigos.

Le contesta el Alcalde, que en parte. Dice el señor Gómez Jiménez, que ante las manifestaciones del señor Alcalde, a esos pobres le tenemos que dar de comer.

Propone que hoy mismo se debe de acordar prohibir en absoluto la mendicidad.

El señor Ruiz Gómez manifiesta que aunque ese fué su ideal desde que se encargó de la Asociación de Caridad, nunca lo pudo conseguir; aunque puso a contribución todo su celo.

Dice el señor Gómez Jiménez, que en la Asociación de Caridad, según sus noticias, se dan comidas a personas que no lone cesitan.

Para determinar quiénes son los verdaderos pobres—dice el señor Ruiz Gómez—es necesario que funcionen las organizaciones parroquiales.

Agrega que ante el temor de injustas preferencias, dió las órdenes oportunas para que se le dé comida a todo el que lo reclame, aunque así se auxilie a algunos pobres no tan necesitados.

Con lo que pagan de alquiler donde están la Asociación de Caridad y el Asilo Nocturno, se puede buscar una sola casa donde estén instaladas juntas las dos benéficas instituciones y se puede hacer mejor el servicio encomendado.

Le contesta el Alcalde que no es función puramente municipal, la busca de local para dichas instituciones; la Asociación de Caridad y el Asilo Nocturno tienen sus juntas o concejos y a ellos corresponden esos trabajos; el Ayuntamiento se debe de limitar solamente a subvencionar esas obras benéficas.

Para terminar el debate, dice el Alcalde que estima que el modo más conveniente para terminar con la mendicidad, es proceder con método y perseverancia con constancia, y sobre todo con buena fe.

Pan con jaboncillo
El señor Mata, da cuenta de una denuncia que se le ha formulado, en que se asegura que el pan está adulterado, y una de sus mezclas es jaboncillo de sastre.

Se dirige al señor Almagro, como delegado de Abastos, para que con su celo, compruebe si es verdad que el pan se vende adulterado.

Le contesta el señor Almagro, que él es solamente consumidor.

Interesa el señor Mata, que se recabe del público se lleven muestras de pan al Ayuntamiento, para que sea analizado en el laboratorio.

El Alcalde manifiesta que uno de los problemas que más le preocupan, desde que se encargó de la Alcaldía, es el abastecimiento de pan a la población; en este gran asunto, dice que trabaja más de seis horas todos los días.

Dice, que la harina con que se fabrica pan en malas condiciones, fué un envío que hicieron de Loja.

Tengo todas las órdenes de que todos los días se repese el pan, y cuando los inspectores vean la mala calidad de éste, lo decomisen, y una vez analizado, se castigue a los fabricantes.

Manifiesta el señor Almagro, que no existe la delegación de Abastos porque estas funciones corresponden exclusivamente al Alcalde.

Contéstale el señor Ortega Molina, manifestando que no es necesario delegar, pues la misión de la presidencia se extiende a toda Granada, y los tenientes de alcalde deben desempeñar sus funciones en sus distritos, auxiliados por los cabos.

Se dirige al señor Mata, para que en su distrito, como teniente de alcalde, denuncie todas las extralimitaciones en lo referente a subsistencias.

Además, reitera el Alcalde la cooperación de los demás tenientes de alcalde, en bien de la población.

El señor Mata elogia los trabajos de la Alcaldía y los éxitos que le están acompañando.

Por último, ofrece pasar a la presidencia todas las denuncias que se le formulen.

Se levantó la sesión a la una y media.

La situación política
POR TELÉGRAFO
Madrid 21

Se ha dicho que la carta del duque de Bvona, dirigida a su jefe, marqués de Alhucemas, comunicándole su separación del partido democrata, está redactada en tonos muy enérgicos.

Expónese que la actitud de dicho aristócrata, será secundada por otros cuatro o cinco grandes de España y algún teniente general, pero nada más.

En cambio, otros grandes de España dicen que nadie tiene derecho a poner en duda las convicciones monárquicas de los señores García Prieto y conde de Romanones, que prestan a la Monarquía, inapreciables servicios. Cuando han pasado, es por que creen de buena fe y entienden

que sirven mejor de ese modo, al soberano.

Recuerdan que Maura declaró la implacable hostilidad a Moret, creyendo de buena fe que prestaba un gran servicio a la Corona. Nadie pudo entonces en tela de juicio el monarquismo del señor Maura, y nadie tiene derecho ahora a dudar sobre la actitud del marqués de Alhucemas y del conde de Romanones.

Otro grande de España, llegado recientemente del extranjero, decía que todos le preguntaban cómo España es una excepción en el mundo, dando a su política una orientación francamente reaccionaria.

Reuniones para hoy
La Directiva del gremio de obreros molineros cita a todos sus compañeros para celebrar junta general, hoy, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo, para tratar la línea de conducta que han de seguir en las próximas elecciones, y tratar de los intereses generales de la Sociedad.

Se ruega la más puntual asistencia.

La Sociedad de Electricistas y Gasistas celebrará junta general esta noche, a las diez, en su local social, Casa del Pueblo.

La campaña electoral
Morote en Huéscar
El ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros don José Morote, está recorriendo el distrito, cuya representación ha ostentado en las pasadas Cortes.

La acogida dispensada al ilustre político en todos los pueblos, ha sido tan efusiva como general.

En Puebla de Don Fadrique, donde la lucha fué más reñida en las últimas elecciones, pronunció el señor Morote un discurso tan elocuente, que el pueblo en masa le aclamó, dando al olvido rencillas y disgustos, y reconociéndole como su indiscutible representante en las Cortes.

Esta tarde, en automóvil, llegará a Granada el señor Morote, a quien acompañan su secretario particular don Ramón Barroeta y algunos amigos del distrito.

Suárez Inclán en Baza
El martes llegó a Baza y esta noche vendrá a Granada, el candidato liberal por el distrito de Baza y jefe de sección del Ministerio de la Guerra, don Pío Suárez Inclán.

Los elementos izquierdistas de dicha ciudad le han reiterado su adhesión, considerándose el triunfo del señor Suárez Inclán, cosa tan segura, que ya se propala por los amigos del candidato maurista, que éste sólo aspira a que el act tenga que pasar al Tribunal Supremo como de proce deencia Suica.

Relacionado con esto, se supone el viaje del candidato maurista a Madrid; pues las impresiones recogidas durante su viaje al distrito, le han confirmado la escasa viabilidad de su candidatura en la próxima lucha.

Los candidatos de Albuñol
El Gobernador civil manifestó anoche, a los periodistas, que el Gobierno no había designado candidato oficial por el distrito de Albuñol, a don Gonzalo Suárez Mendigorría, inspector de Abastecimientos y coronel de Estado Mayor.

Por allí luchará, como es sabido, el ilustre ex ministro señor Alba, cuyo triunfo se tiene por descontado.

Natalio Rivas
Don Natalio Rivas visitó al Gobernador ayer, antes de marchar a Orgiva, para donde salió a las dos de la tarde en automóvil.

Fernando de los Ríos
Para los trabajos electorales de la candidatura de don Fernando de los Ríos, se ha inaugurado un centro electoral en la calle de Molinos número 45, casa de don Manuel Salinas, donde se cita a los interventores y apoderados, todas las noches desde las nueve.

También se cita a los del distrito de San José, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo, a apoderados, interventores y simpatizantes, para celebrar una reunión preparatoria y dar instrucciones.

Para lo mismo están convocados los del distrito del Sagrario y Magdalena para mañana, en la calle de la Verónica de la Magdalena número 23.

El distrito de Guadix
Anoche llegó, el Marqués del Albayzín, a presentar su candidatura por el distrito de Guadix.

Se propone luchar con ardimiento, para salir triunfante.

Los romanonistas
El jefe local de los romanonistas granadinos, don Pascual Nacher, recibió ayer tarde del jefe provincial, señor Morote, el siguiente telegrama: «Adelantado mi viaje, llegaré mañana por la tarde Granada.—Le saluda, Morote».

Los trabajos electorales los lleva el señor Nacher muy adelantados; el entusiasmo que ha despertado la candidatura romanonista, es indescriptible; el señor Nacher recibe asiduamente numerosas adhesiones de todas las clases sociales para la próxima contienda electoral.

Los señores Paulino Gámez, Mesa Vallejo, Alfredo Domínguez, Castro Merino, Rodríguez Contreras, Martín Barales, Tamayo Zamora y el ilustre jefe del partido, señor Nacher, saldrán mañana de propaganda electoral por los pueblos de la circunscripción.

En las tertulias y demás peñas políticas se considera desoatado ya el triunfo de la candidatura romanonista.

La Fiesta del Sainete
POR TELÉGRAFO
Madrid 21

Hoy se celebró en el Teatro Apolo la Fiesta del Sainete, organizada por la Asociación de la Prensa.

Presentaba el coliseo un aspecto deslumbrador, destacándose bellísimas mujeres, luciendo la clásica mantilla y asistiendo numeroso público.

El éxito, como en años anteriores, ha sido magnífico tomando parte en el espectáculo, artistas de todos los teatros y escuchando merecidos aplausos.

Se estrenó el sainete madrileño de Antonio Casero, «La noche de la Verbená», obteniendo entusiasta acogida.

Además se representó «Los plines de Milagritos», de Muñoz Seca, que tuvo gran éxito.

El resto del programa fué también muy aplaudido.

Tormentas en Madrid
POR TELÉGRAFO
Madrid 21

Durante las primeras horas de la mañana, se desencadenó sobre esta corte, una horrible tormenta de truenos, relámpagos y torrencial aguacero.

Una chispa eléctrica cayó en la torre del segundo parque de Bomberos, detrás del Retiro, destruyendo un pilar de piedra de grandes dimensiones y fundiendo las cañerías para la conducción de aguas. No hubo desgracias, por fortuna.

Otra chispa eléctrica, mató en el pueblo de Fuenlabrada, a un muchacho y la caballería que guiaba.

El problema agrario
POR TELÉGRAFO
Madrid 21

Interrogado el ministro de Fomento acerca del problema agrario, dijo que no hay razón para mantener los pesimismos que circulan por Andalucía y esta corte.

Confía en que la realidad del instinto de conservación se impondrá a todos.

Se propone el ministro legislar, facilitando la evolución, en un sentido jurídico, de la propiedad y buscando un cauce para las energías sociales.

La cuestión es muy compleja y se exterioriza de distintas formas, aun en los pueblos cercanos.

Tiene los siguientes aspectos: jurídico social; de cultura agrícola; difusión del Crédito; educación y asociación mutua.

El Gobierno estimulará por cuantos medios pueda, para que evolucione el pensamiento de cuantos intervienen en la producción agraria.

El decreto de Abril, que fomenta la creación de consejos conciliatorios, agregó el señor Ossorio Gallardo, ha sido muy criticado por los católicos y los socialistas. Creo que conviene mantener la ecuanimidad, haciendo que intervengan en dichos consejos todas las sociedades blancas o rojas, para regular los contratos de trabajo.

Respeto lo establecido, limitándome a excitar a todos los elementos para efectuar una obra serena y justa.

Ecos de Hacienda
Pagos por hoy
Hoy se abonarán libramientos a don José Márquez Cartaras, don Manuel Alba y depositario pagador.

El avión gigante
POR TELÉFONO
Madrid 21, (4.30 madrugada).

En el aeródromo de Cuatro Vientos, aterrizó a las doce menos cuarto de la noche el avión monstruo, que salió de Barcelona a las tres de la tarde.

Durante el recorrido le sorprendió una gran tormenta, yendo sobre Aragón.

Traja doce personas a bordo. El viaje fué muy feliz.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
D. Amador Hernández
Comandante médico del Hospital.
Inyecciones intravenosas.
Consulta de 2 a 5, Resertado, de 2 a 3 noche.
Plaza de la Mariana, 8, pral.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 5 por 100 anual.
Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.
AGENTE GENERAL
José Martín Payar
Gran Vía de Colón, núm. 5
HOTEL PARIS

Grandes almacenes
TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria.
MAQUINARIA industrial.
OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones.
MAQUINARIA agrícola en general y VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada.
Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.
JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. GRANADA

En el León
Novedades para la temporada
El crédito cada día más creciente, de que goza esta casa entre sus innumerables compradores, tanto por las infinitas novedades que presenta siempre, como por la baratura de sus precios y bondad de sus artículos, hace que sus dueños, siempre atentos a los favores que el público le dispensa, sin reparar en las muchas dificultades que se presentan hoy para la adquisición de artículos en fábrica, tienen el gusto de ofrecer, en la presente temporada, verdaderas novedades en Etamines, Nipis, Cofros, Batistas y Piqué. Lo de más gusto en fantasías de seda: Voiles, Eoliennes, Tricotines, Jerseyes, Rasos, Mesalinas, Cotelés y otros.
L. más selecto en artículos de lana y seda para vestidos.
Para caballero, se ofrecen las más altas novedades en cortes de traje de E-tambres frescos, Gabardinas, Vicuñas, Alpaca y Driles, desde lo más económico a lo de más lujo.
Grandes surtidos en ropa blanca confeccionada.
Recomendamos visiten EL LEON antes que ningún otro establecimiento
EL LEON. Mesones 98 (ahora Poeta Zorrilla) PRECIOS SERIAMENTE FIJOS—VENTAS AL CONTADO.

¡AGRICULTORES!
Abonad con Nitrato de sosa de Chile
Es un abono excelente para toda clase de cultivo. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.
Informes y folletos gratis para su aplicación dirigíendose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Curación de las Hernias
Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el martes día 20 de Mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precogan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus pro, si hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el martes día 20 de Mayo.
NOTAS.—En Guadix, el día 19, en el hotel Comercio, en Loja, el día 21, en el Hotel La Española, en Málaga, el día 23, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solememente. Telégrafos y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.
ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y, para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio: después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Neutrácido Español
No hallando remedio radical en sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, se encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino
Un estómago nuevo
que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.
El tratamiento racional más seguro en este específico, diferente de todos sus similares, en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que le adormecen momentáneamente, y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.
Inofensivo en absoluto
En las principales Farmacias y droguerías
Frasco de 300 gramos, 6 pesetas, y frasco de 500 — gramos, 10 pesetas. —
Concesionario exclusivo:
José María Galán. :: SEVILLA.
buen enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.
De venta en Granada en las siguientes Farmacias: Alhambra, Plaza de las Pasiegas; Covalada, San Jerónimo, 13; González de la Torre, Hileras, 2; Novel Peña, Gran Vía, 9; Peña, Carrera de Genil, 49; Sueiro, Gran Vía, 13; Simón, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Oit, 2; Zambrano, Reyes Católicos, 34, y en Motril, Pérez Sanjaño.

Almacenes San José
La forma de venta especial de esta CASA permite vender más barato y le garantiza no pagar demasías.
Presentamos el surtido más completo en Géneros blancos y de punto, Lienzos y Holandas de hilo puro, Mantelerías, Juegos de cama y Sordados.
Ropa blanca confeccionada.—Artículos especiales para Equipos de novia, para Niños y Colegiales.
Etamines, Voiles y Batistas para blusas y vestidos.—Géneros para trajes de Caballero.—Género negro y para lutos.
VENTA AL CONTADO SIN EXCEPCIÓN
NOTA IMPORTANTE.—Plúase el ticket de venta que expresa la cantidad pagada y sirve para cobrar el 5 por 100 en géneros por cada 50 p.
SAN JOSÉ — Reyes Católicos, núm. 25.

La Unión y el Páxiz Español
Compañía de seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
43 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios.
SUDRECTORIOS EN GRANADA
D. Luis Morales, calle de Pías, núm. 3, plaza de Santa Ana, y don Manuel Quintanar, calle de Reyes Católicos, núm. 15, entresuelo.
Enfermedades de los ojos
Consulta especial a cargo DEL
Doctor R. García Duarte
Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina
De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.
: N L'Esprit :
Gran Bazar de Modas
Presenta los últimos modelos de Señora y niños.
Acera del Casino 27, principal.
Enfermedades de la piel y VENÉREAS
Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barales
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
:: Consulta de 3 a 5, excepto los domingos.
Reyes Católicos, 25
Fábrica de hielo de la Unión Vinícola Industrial.—(S. A.)
Hielo fabricado con aguas de manantiales filtradas.
DESPECHOS: Montería, número 19, y Acera del Triunfo, número 88.
Precios.—1 kilo 0,25 pesetas, medio kilo, 0,15.
Al por mayor, precios convencionales.
Enfermedades de los ojos
Consulta especial por el doctor ::
Guillermo Sánchez Aguilera
Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París. —
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
LOS DÍAS FESTIVOS, DE 11 A 12.
Plaza de la Universidad, 2.
Materiales de derribo
Se venden puertas, ventanas y toda clase de materiales, procedentes de un derribo.
Plaza del Agua, 5, antigua taberna del Naranjillo.
Se traspasa
el establecimiento de material eléctrico, titulado LA TULIPA, calle de Mesones, núm. 44.
: Café Español :
Reyes Católicos 37, y Alenamar, 1
Elegante, cómodo y céntrico Establecimiento, decorado con todo el confort moderno; reunión de los aficionados a paladar café riquísimo, te superior, refrescos, licores, granizados y exquisitos helados, que se sirven a domicilio con toda rapidez.
Auto Piano americano, con música selecta; audiciones cada media hora.
El café se hace nuevo cada hora.
SERVICIO ESMERADO () () () ()
() () () PRECIOS ECONÓMICOS
Se compra oro,
plata, platino, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas. La casa que más paga.
Zacatín 18, frente a la Zapatería Albará.—br.
Dr. Escribano
Oculista del Instituto oftalmológico y Real Hospital del Buen Suceso de Madrid
Consulta de tres a cinco.
Gran Vía, 8, pral.

